INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
WOODHELP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada **"WOODHELP S.A"** de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90. Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendida entre el primero de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

1. No hubo actividad económica en este año

2. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

4. No se ha realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley

5. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todo los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

   Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

   Atentamente

Arq. Santiago Coello Carpio
GERENTE GENERAL